

JUNIO-1893

Pleamares: á las 02:24 m.—Coeficiente 60.—
id. 02:45 t.—Coeficiente 62.—Bajamares: á las
08:48 m. y 09:03 t.
Orto del sol: á las 4:51.—Ocaso: á las 7,34

27

MARTES

SANTOS DEL DIA: San Zoilo, mr., San
Ladislao, rey, San Crescente, ob. y mar-
tir y San Anselmo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

NÚMERO 175

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
F. Arce, Padilla 4, 4.º

Dr. TRIVIÑO

(HIJO)
DENTISTA

Llegará á Santander el día 30 del actual.

—No es posible, después de una retirada
como la suya.

—Inoportuna é injusta. No me ha quita-
do un minuto de sueño, porque entiendo
que no les asistió átomo de razón en su re-
tirada.

—Ellos no lo creen; por lo cual se con-
vencieron de que la única política republi-
cana posible es la zorrillista—dijo el peri-
dista republicano.

—Ese convencimiento fue casual. La po-
lítica revolucionaria ha muerto ya. ¿Por qué
remover un país que goza de todas las li-
bertades, como lo demuestra la tolerancia
de permitir un «meeting» republicano por-
tugués en territorio español, lo cual prohíbe
la Constitución?

—Pues á pesar de esa creencia de usted
¿quién sabe si este verano ocurrirá alguna
sorpresa!

—Lástima que así fuera. Peligraría la vida
de algunos insensatos, y nada se conseguiría
de positivo. Estoy convencido por expe-
riencia de que las revoluciones sin gene-
rales son imposibles. Sin ellos, aún estaría
yo en la emigración. Todo lo más que se
conseguirá aquí es una repetición del 19 de
septiembre.

—¡Mal recuerdo, señor Presidente! por-
que á poco que se hubiera estudiado y pre-
venido aquella revolución, su triunfo era
seguro.

—Jamás. El pueblo no la secundó. Fue
un golpe de audacia, y nada más.

Con esos conatos de revolución sólo se
logra el amonoriamento de libertades y el
sacrificio de unos cuantos infelices.

Aquí suspendiose la conversación. El se-
ñor Sagasta despidiose, y poco después se
retiraba á su casa, sin duda pensando en la
familiaridad que reinó entre él y nosotros,
la cual contrastaría con ciertos ataques fu-
riosos que algunas horas después quizá em-
prendiesen contra el presidente del Consejo
alguno de sus interlocutores.

En este momento se está celebrando con
gran solemnidad la inauguración oficial de
la estatua á María Cristina. El día explén-
dido y apacible, la circunstancia de ser hoy
día festivo, todo ha contribuido al mayor
esplendor de la fiesta.

Ya muchos periódicos de la mañana ha-
bían consagrado extensos artículos á la Re-
ina gobernadora, que, dicho sea sin pasión
ninguna política, puede servir de modelo de
reinas constitucionales, activas y enérgicas.
Quizá no tenga en su vida política otro de-
fecto que el de haber intervenido en la cosa
pública con parcialidades hijas siempre de
su amor al pueblo.

El monumento se halla situado en el cruce
de las calles de Felipe IV y Moreto, lugar
lleno de gloriosos recuerdos para el pue-

blo de Madrid, cerca del Campo de la Leal-
tad (2 de mayo) y en los terrenos que fue-
ron plaza de la Pelota en aquella corte ca-
balleresca y amiga de lances que en el Buen
Retiro tuvo, el que un escritor llamó Rey-
poeta.

El pedestal de mármol sencillo y elegan-
te, cuya descripción ha publicado toda la
prensa, y la estatua, delicada obra de Ben-
lliure, se hallaban envueltos en la bandera
nacional.

Alrededor, cerca del monumento, había
varias tribunas destinadas á corporaciones,
cuerpo diplomático, comisiones oficiales y
público invitado.

La tribuna regia era un precioso chalet,
profusamente adornado con laurel y flores
y preciosos tapices de la real fábrica.

Las tropas ocupaban todas las anchas ca-
lles inmediatas, y un zaganete de alabar-
deros con la banda del real cuerpo.

A las seis, con una puntualidad admi-
rable, los toques de corneta anunciaron la
proximidad de las reales personas. Llegaron
en primer lugar las damas de la Reina, se-
ñoras duquesas de Sástago, Superunda y
Santo Mauro, cuarto militar de S. M.,
mayordomo mayor, alta servidumbre y des-
pués, en coches á la dumont, SS. MM. el
Rey, que vestía traje gris perla, la Reina
Regente, de color morado agraz, y la prin-
cesa de Asturias, de *creme* pálido. En otro
coche iban la archiduquesa Isabel, de ne-
gro, y la infanta del mismo nombre, de ver-
de Nilo.

Pronunciados los discursos de rúbrica,
descorrióse la bandera que envolvía el mo-
numento á los acordes de la Marcha real.

La muchedumbre era inmensa, á pesar
del sol que caía de lleno.

Y sin esperar á más detalles, me he re-
tirado de aquel sitio para alcanzar el correo.

Según estaba anunciado, en el teatro de
la Comedia celebraron esta tarde los galle-
gos un «meeting», para protestar de que se
prive á Galicia de su capitania general.

Al acto ha asistido numerosa concurren-
cia, habiéndolo presidido, además de la co-
misión organizadora, los señores marqueses
de Figueroa, Mella y varios comerciantes é
industriales.

Abierta la sesión, se leyeron varios tele-
gramas de adhesión al acto, recibidos por la
comisión organizadora, pronunciando luego
el presidente breves y elocuentes frases,
recomendando al auditorio el mayor orden,
con objeto de evitar que el Gobierno califi-
que de campaña de oposición la actitud
adoptada por una región digna de mejor
suerte. Recordó que se ha arrebatado ya al
Ferrol su arsenal; hizo notar que son esca-
sísimas las economías que de la supresión
de capitanías generales se deducen; protes-

tando de que se diga que la actitud que han
adoptado es de rebeldes contra el Gobierno,
y terminó pidiendo á la reunión que confie
la defensa de los intereses gallegos á los di-
putados y senadores de aquella región.

El señor Canales se adhirió á las frases
pronunciadas por la Presidencia.

El señor Mella pronunció un hermoso
discurso haciendo constar su protesta y
afirmando que lo mismo hará en el Con-
greso cuando llegue el momento oportuno.

Estudió los intereses regionales, diciendo
que deben armonizarse con la patria com-
mún; recordó el glorioso pasado de Galicia,
que la hace digna de que se la atienda en
sus derechos; observó que las regiones tien-
den derechos incuestionables de defenderse
y de gobernar sus municipios con indepen-
dencia del Estado.

Todos los discursos fueron aplaudidísi-
mos.

El acto ha recultado de verdadera imp-
ortancia.

Con motivo de la inauguración del mo-
numento de que hablo en otro lugar, de
haber corrido de toros y de ser fiesta, en el
salón de conferencias puede decirse que no
hay nadie, faltando por completo las noti-
cias políticas.

M.

EL RAMO DE SAN JUAN

Arrullada por el murmullo del río, con-
templa Juana distraída los prados y las
sierras que cortan el horizonte, teñido de
grana por los últimos rayos del sol.

Los mozos de la aldea bajan del monte
cargados de verdes ramas, cantando sus es-
peranzas, sus celos ó sus amores; la codor-
niz reclama á su compañera oculta entre los
trigos, y las mariposas nocturnas empiezan
á cruzar el espacio.

¡Cuántos recuerdos se agolpan en la men-
te de Juana!

Cinco años hace que Antonio, el compa-
ñero de su infancia, el elegido de su cora-
zón, se alejó de su lado.

Le vio partir lleno de ilusiones, noble y
honrado, desde aquel mismo balcón, hoy
testigo de su soledad y su tristeza.

Al verle perderse á lo lejos cayó vencida
por el dolor, pero las lágrimas desahogaron
su pecho oprimido, y al alzar los ojos al
cielo el ramo con que Antonio adornara su
balcón le mostró en sus hojas el risueño
color de la esperanza.

Después se dijo en la aldea que, envile-
cido por el crimen, arrastraba la cadena del
presidiario, y más tarde, que cubierto de
sangre é ignominia era el terror de indefen-
sos viajeros.

Desde entonces murió la esperanza de

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de
importancia, se recomienda, de conformidad
con la ciencia médica y Congreso hidrológi-
co de 1887, los aguas de este Establecimien-
to á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más
grande distinción en las Exposiciones Uni-
versales de París, Madrid, Barcelona y otras
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de
septiembre.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á
1,65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de pasta.—
Vaca rizada.—Filetes de ternera á la besubí.
—Solomillo con champiñon.—Filetes de cer-
do panados.—Ternera de macarrones á la
italiana.—Pierna de carnero á la bretona.—
Rifones al Jerez.—Pollos con tomate y do-
rados.—Bistés y chuletas.—Pescados, cala-
mares, langosta, salmonetes y merluza.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 25.

Señor Director de LA ATALAYA:

Hoy es domingo, no se celebra Consejo
y la falta de movimiento político es abso-
luta. Aprovecharé, pues, esta calma para
decir algo sobre una conversación sostenida
entre el señor Sagasta y varios periodistas,
la cual aunque no tiene interés palpante
no por eso carece de notas curiosas que se
relacionan con la situación política actual.

Terminó la sesión. Los diputados habian-
se retirado del Congreso. El último mini-
stro abandonó la Cámara y solo quedába-
mos en ella el señor Sagasta y un puñado
de periodistas que no pasaban de media
docena.

En el dintel del despacho de ministros,
entre los periodistas á su alrededor agrupa-
dos parecía un compañero nuestro, más que
el presidente del Consejo. Quizá recorda-
ría entonces sus campañas en La Iberia.
Tendrá muchos y tal vez gravísimos defec-
tos; pero nadie le negará al señor Sagasta
su llaneza, su modestia digna de ser imitada
por muchos hombres públicos.

Voy á decir algo de la conversación que
con nosotros mantuvo, y que transcribiré
en forma de diálogo.

—Señor Presidente, ¿cree usted que los

12 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

que correspondía al centro de la colmena, y se pusieron circularmen-
te junto á las paredes interiores algunos tallos de tomillo florido.

Un jardinero que vivía en intimidad con las abejas de la *Villeta*,
introdujo diestramente un enjambre en la colmena de cristal. Los
nuevos inquilinos fueron á habitar la casa amueblada.

Al despuntar el día siguiente nos pusimos en observación detrás
de las disimuladas aberturas del muro más oscuro del kiosko. El
puesto era favorable y se veía sin ser visto.

A los primeros rayos del día las abejas manifestaron su sorpresa
por una inmovilidad que se parecía mucho á la prolongación del sue-
ño. Todos los animales inteligentes se ponen en guardia después
de un brusco cambio de domicilio.

Las más atrevidas del enjambre se decidieron por fin á examina-
r el nuevo local, tomando las precauciones más minuciosas en esta
investigación de lo desconocido. El informe que dieron á sus compañe-
ros fue sin duda bastante favorable, porque inmediatamente se pasea-
ron y revolotearon todos con alegre seguridad.

Hacia la mitad del día reinaba en la colmena una especie de anar-
quía que amenaba comprometer el orden público.

Parecía aquel estado de cosas al de una de esas repúblicas efíme-
ras en que todos entregan el mando á todo el mundo á condición de
no obedecer á ninguno.

Jamás pudimos saber si el sufragio universal funcionó en aquella
ocasión, pero fué para nosotros evidente que acababa de ser elegida
una reina y que recibía los homenajes de sus súbditos.

Desde aquel momento, el trabajo, esa necesidad de las abejas
comenzó en aquel pequeño reino de vidrio. Hubo sin embargo, algu-
nas viudas veteranas que desplorando la falta de las condiciones más
indispensables á la vida de las abejas, protestaron contra el aturdi-
miento de las jóvenes y se negaron á trabajar; pero el cisma duró po-
co. Un signo de la reina ahogó en el germen esta oposición de una
minoría faciosa y todas parecieron obedecer de común acuerdo este
pensamiento filosófico. Vivamos hoy; mañana Dios dirá.

Las efímeras, esos insectos del río Hipanis, no viven más que un
día, como su nombre indica, y pasan alegremente su vida jugueteando
entre las flores; y nosotros, mortales racionales, no somos más que

LAS ABEJAS

9

La batalla duró una hora, y relativamente tuvo las mismas propor-
ciones que la de Moskowa.

Hagamos notar, sin embargo, una diferencia en favor de las abejas.

Cuando los hombres se batían hay un ejército que confía su salva-
ción á la huida, y los fugitivos llegan á ser héroes en mejor ocasión.

Después de una batalla de abejas solo quedan vencedores: los ven-
cidos se hacen matar hasta el último.

Esto es al menos lógico.

Las batallas de los hombres son solamente cosas abominables, ni
tienen sombra de sentido común.

Si os reunís para exterminaros, exterminaos, pero que quede para
siempre deshonrado quien viendo cubierto el campo con la sangre y
los cadáveres de sus amigos muertos por él, comete, bajo el pretexto
de ser vencido, la infamia de huir ó de gritar *sálvese el que pueda*.

Esto es una cobardía sin excusa inventada por los héroes griegos y
romanos.

Terencio Varrón se escapa de Cannes con cuarenta mil desertores,
después de la muerte de su colega Paulo Emilio y cuarenta mil sol-
dados, y el Senado le felicita.

Nuestros amigos han muerto, exclaman los fugitivos, les vengare-
mos mañana. ¿Porqué no le vengáis hoy, puesto que estais sobre el
campo? Para mañana puede llegar la paz y quedarán sin venganza.
Mientras estais en la arena de la batalla tenéis un enemigo delante
de vos, matadle ó dejaos matar, ese es vuestro oficio. No huays. No
deis lugar á que escriba un historiador cobarde la eterna frase tan
deshonrosa como cómica. Después de la victoria se persiguió al ene-
migo picándole la retaguardia. Se acuchilló á muchos, y la noche pu-
so término á la matanza. Más de tres mil fugitivos han mordido el
polvo, destrozados por un encarnizado vencedor.

Si se hubiera establecido como imperiosa regla de honor que la
huida deshonra al soldado, estarían suprimidas las batallas.

En el fondo de todos los heroísmos hay siempre un átomo de co-
bardía.

Hector huía delante de Aquiles. Este desgraciado ejemplo ha pro-
ducido sus frutos.

Juana; pero al despreciar sus maldades no pudo arrancar del alma los recuerdos y siguió amándole con ciega idolatría, soñándole bueno y honrado como el día que, al separarse, le vio, á través de sus lágrimas, perderse en las revueltas del camino.

La sombra se va espesando, y la luna vierte su pálida luz sobre la aldea.

De pronto, Juana mira con ansia febril hacia el balcón. Sobre el obscuro fondo del cielo, bañado por la luz de la luna, el ramo de San Juan se ostenta orgulloso como en el tiempo feliz de sus amores.

La puerta gira silenciosa, y la macilenta figura de Antonio aparece ante sus asombrados ojos. La infeliz lanza un grito desgarrador, uno de esos gritos en que palpitan, á la vez, pasión, dolor y desprecio.

—¡Juana! exclamó Antonio con voz entrecortada acercándose á ella vacilante. Juana se alejó horrorizada.

—No temas, prosiguió él con dulzura. No vengo á reclamar tu promesa ni á turbar la paz de tu alma. Antonio el criminal, el asesino, no puede inspirar sino horror, acaso compasión; pero no quiere morir sin darte su ofrenda en esta noche; no quiere morir sin tu perdón, sin humillar á tus pies la frente, que, pura é inmaculada, acariciaste tantas veces, cuando, niños aún, compartimos nuestros juegos.

Juana le oía conmovida; sus labios pálidos murmuraban entre sollozos:

—¡Era verdad, era verdad, Dios mío...! El prosiguió:

—Te amé desde niña. Cuando alegres corríamos por los prados, los celos mordían mi corazón si otro muchacho te ofrecía pájaros y flores. Por tí abandoné la aldea; en medio de mis extravíos, de mis crímenes, tu amor proyectaba su hermosa luz en mi alma, y hoy al volver arrepenitado, te amo como te amo inocente y honrado. ¡Solo tu perdón puede endulzar mi agonía! Mi padre me rechaza porque manché sus canas; mis amigos acaso guían hacia aquí á la justicia que reclama su presa; pero ¿qué importa? El desprecio de todos puede herirme, y sufríndole bendeciré la mano de Dios que me castiga; pero el tuyo ¡no, Juana... eso no!

Ah! ¡Tú también me rechazas, íria como el mundo que no perdona, como ese cielo que ve impasible mi dolor!...

—¡Antonio, Antonio, sí, te amo,—dijo ella con desvarío.—¡Te amo, pero no ofendas á Dios, á ese Dios tan bueno que endulza con la esperanza del perdón el dolor del que le ofende!

Rumor de pasos y voces se oyó en la calle.

—Huye, huye por Dios; acaso te buscan. Nuestra dicha es imposible, el deshonor nos separa; pero muerto en mi esperanza vivirás en mi recuerdo, y la compañera de tu infancia te amará siempre y rogará por tí!

Antonio cayó de rodillas y bañó sus manos con ardientes lágrimas, elevando al cielo una mirada de inmensa gratitud.

Se acercó al balcón. Confusa gritaría se elevó en la calle; quiso retroceder buscando otra salida; sonó un tiro y cayó herido de muerte bañando con su sangre el ramo de San Juan.

Su amada le sostuvo entre sus brazos, y él, al morir, exclamó con inefable dulzura:

—¡Gracias, Juana! ¡Perdón... perdón, Dios mío!

La casa se vio inundada de gente.

La justicia humana respetó el inmenso dolor de aquella alma sin ventura, y contrastando con el eco desgarrador de los sollozos de Juana, se oyó á lo lejos el alegre canto de los mozos que festejaban á sus novias con el ramo de San Juan.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL

He aquí la lista de las cantidades recaudadas en esta capital con destino al Montepío de la guardia civil:

Recaudación del día 13

Pesetas.	
Don Angel B. Pérez.....	250
Estanislao Abarca.....	50
Antonio Fernández Baladrón.....	50
Carlos Hoppe.....	50
Modesto Piñero.....	25
José Velarde.....	50
Manuel Jaricano.....	500
Suma.....	975

Recaudación del día 14

Don Agustín de Cortines.....	50
José Piñal Echeaguren.....	38
Luis Martínez Peñalver.....	10
Regino Ceballos López.....	15
Francisco Pedraja.....	10
Señores Capa, Moral y compañía.....	25
Diestro y Junco.....	50
Don Guillermo Illera.....	100
Señores Hijos de P. Torriente.....	100
Hijos de Pombo.....	150
Don Lucilo de la Dehesa.....	25
Luis García.....	25
Manuel González Corral.....	50
Manuel Martínez Conde.....	38
Matías Mowinkel y Barbontín.....	10
Isidro Castanedo.....	40
Alonso Fernández Baladrón.....	15
Doña Eloísa López, viuda de Ceballos.....	10
Don Luis María Avendaño.....	250
Julio Castanedo.....	25
Federico Villa.....	10
Suma.....	1.046

Recaudación del día 15

Ilustrísimo señor obispo de la diócesis.....	200
Don Leopoldo Pardo.....	50
Isidoro Alonso.....	10
Modesto Martín.....	2
Luis Arredondo.....	50
Antonio Rodríguez Carballo.....	25
Francisco Moreno.....	5
Abraham Otero.....	5
Manuel Canales.....	100
José Rasines.....	25
Pedro Agustín Aranceta.....	5
Doña María Labar, viuda de Pombo.....	150
Don Gregorio Oteiza.....	2
Cayo Pombo.....	100
José María Pereda.....	125
Suma.....	854

Recaudación del día 16

Don Leandro Hermosilla.....	10
Dionisio Erasun Salgado.....	25
Fernando Iztueta.....	25
José Ruiz Zabala.....	15
José Regulez.....	25
José María Gómez.....	25
Maximiano Ceballos.....	125
Suma.....	250

Recaudación del día 17

Pesetas.	
Don Tomás Agüero.....	10
Señores Hijos de Elías Illera.....	50
Don Nicolás Quintana.....	5
Carlos San Martín.....	5
Señores Hijos de Gurtubay.....	50
Corecho é hijo.....	25
Don Domingo García Gómez.....	25
Pedro Santuste.....	30
Doctor Benet.....	10
Don José María González Trevillas.....	100
Suma.....	310

Recaudación del día 19

Don Francisco Lastra.....	10
José Manuel Díaz.....	10
Manuel Leita.....	25
Casto Arpide.....	10
Luis Goulard.....	15
Ramón Torcida.....	25
Baldomero García.....	5
Carlos Atucha.....	5
Nazario Pérez.....	5
Señores Ubierna y Fernández.....	12
Don Miguel Cuevas.....	5
Eduardo Fernández.....	5
Señores Hijos de García Gómez.....	5
Don Carlos González.....	5
Suma.....	142

Recaudación del día 20

Don Francisco Sáinz Trápaga.....	25
Salvador Gutiérrez.....	5
José María Anievas.....	10
José García del Moral.....	10
Regino Ceballos Gómez.....	20
Señores Diego Hermanos.....	5
Don Sandalio Orbeta.....	20
Francisco Pérez Bustamante.....	50
Rosendo Diego.....	5
Suma.....	150

Recaudación del día 21

Don Fernando Calderón de la Barca.....	70
Gregorio Mazarrasa.....	10
Adolfo Vallina.....	25
Antonio Cabrero.....	125
José María Gutiérrez Calderón.....	25
Santos Alsaiz y Mezo.....	5
Suma.....	260

Recaudación del día 22

Don Angel del Valle.....	50
Severiano Gómez.....	5
Simón Carre.....	10
Señores Angel A. Crespo y Compañía.....	25
Don Ramón Vega.....	7
Toruato Valenzuela.....	15
Ramón Muriedas.....	10
Isidoro del Campo.....	25
José Gutiérrez Ortiz.....	75
Suma.....	222

Recaudación del día 23

Don Bernardo San Miguel.....	25
Heraclio Soto.....	10
Doña Consuelo Gutiérrez.....	175
Celina Villegas.....	5
Don Mignel Canales Pérez.....	15
Suma.....	230

Recaudación del día 24

Pesetas.	
Don Julio Cortiguera.....	10
Mauricio Lamadrid.....	10
Enrique Gutiérrez Colomer.....	5
Señores Cortiguera Hermanos y Compañía.....	50
Don Rafael Botín.....	10
Justo Aldaluz.....	5
Celestino Barreda.....	20
Señor director del periódico LA ATALAYA.....	10
Señor director del Boletín de Comercio.....	25
Don Pelegrín García Alvarez, presidente de la Audiencia.....	25
Hilarión Real, magistrado de la idem.....	25
Suma.....	195

RESUMEN

Recaudado el día 13.....	975
— el 14.....	1.046
— el 15.....	854
— el 16.....	250
— el 17.....	310
— el 19.....	142
— el 20.....	150
— el 21.....	260
— el 22.....	222
— el 23.....	230
— el 24.....	195
Suma.....	4.634

La suscripción á favor del Montepío está dando en toda España muy satisfactorios resultados.

Según un resumen publicado en un periódico oficial, de las cantidades donadas por los jefes, oficiales y tropa de la guardia civil á favor del Montepío, el total de lo que ha ingresado en la Sociedad por este concepto asciende á 46.365'32 pesetas.

Importan las cuotas de los jefes y oficiales 1.938'50 pesetas; las de la tropa, ídem 44.385'75, y los donativos hechos 41'07.

Del balance de fondos correspondiente al mes de abril último, copiamos el siguiente resumen:

Importan las entradas por todos conceptos.....	46.365'32
Ídem las salidas por ídem.....	752'53

Capital existente en fin de mes..... 45.612'79

DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación, asistiendo los señores Trápaga, Ordoñez, Lanuza, Alonso, Pellón, Martínez Zorrilla, Agüero, Orbe, Obregón, Baldor, Rios, Escalera y Muñoz.

Se da cuenta de las reales órdenes aprobatorias del presupuesto adicional de 1892 á 93 y ordinario de 1893 á 94. La Diputación quedó enterada de la aprobación y de las modificaciones introducidas en dichos presupuestos.

Respecto á la formación de un presupuesto extraordinario para 1892 á 93 con objeto de poder compensar al Ayuntamiento de Santander los débitos por estancias de presos de audiencia y poder satisfacer en su día deudas reconocidas y no incluidas en los presupuestos ordinario y adicional, se

lee un proyecto formado por la comisión. El señor Alonso pregunta en qué estado se halla el convenio con el Ayuntamiento para el pago de los débitos de éste á la Diputación.

El señor presidente dice que, por haberse opuesto al convenio la Junta municipal, dispuso el Gobierno, á quien se recurrió, que volviese el asunto al Ayuntamiento para que reuniese de nuevo á la Junta municipal, pero no la ha reunido todavía.

En votación nominal se acuerda aprobar el proyecto por 11 votos contra 3.

Acerca de la construcción de una pila de piedra en el puente de madera sobre el río Asón, se lee un informe proponiendo que se subaste la construcción con urgencia.

En votación nominal se acuerda declarar urgente el asunto.

El informe es aprobado, con dos votos en contra.

El ayuntamiento de Castro Urdiales pide que se nombre á otro señor diputado para inspeccionar la administración de aquel Municipio en sustitución del señor Echavarría. Se declara urgente el asunto.

El señor Obregón dice que no se debe desairar al señor Echavarría. Pide que se desestime la solicitud, y se incorpore al expediente.

Se acuerda no sustituir al señor Echavarría, que hará la inspección del municipio de Castro Urdiales por quedar firme el acuerdo anterior, y que se incorpore la solicitud al expediente.

Respecto á la suspensión de las amas de expositos de tercera edad, se propone en un dictamen que se supriman las retribuciones á las amas de expositos de seis años en adelante.

Queda el asunto sobre la mesa.

Se acuerda dejar también sobre la mesa las cuentas provinciales de 1890 á 91.

El director de la Escuela de Náutica pide consignación para gastos de material de la misma. Pasa á la Comisión provincial para que resuelva.

Don Julián Fresnedo pide que se abone la cantidad que se debe á los profesores de la Escuela de Comercio, por gratificaciones. Se acuerda abonar la cantidad consignada.

Se acuerda no secundar las gestiones de la Diputación provincial de Huelva para la continuación de las Audiencias provinciales.

Sobre la retención de un crédito consignado á favor del señor Errasti, pedida por la autoridad judicial, no se acuerda nada por no haber suficiente número de diputados.

Se da por terminada la sesión extraordinaria, por ser de poca importancia los asuntos que quedan pendientes.

NOTICIAS

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Un cochero que maltrató á un individuo que detuvo los caballos de su vehículo en ocasión en que bajaban á todo escape por la carretera de Mac Mahón. El agredido resultó con una herida en la cabeza, que le fue curada en la Casa de socorro.

Dos mujeres y un hombre que promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Emeterio. El individuo abofeteó á su esposa, llamando la atención del público.

Tres individuos que alborotaron en la calle de San Pedro.

Una mujer que promovió otro escándalo en el muelle de las Naos.

Los dueños de varias casas cuyas fachadas están sucias.

Un individuo que metió en la población dos aves sin pagar derechos de consumos.

La anciana María Rey, que fue conducida á la cárcel por el suceso ocurrido en la Ribera hace pocos días, ha sido puesta en libertad por orden del Juzgado.

A las cuatro y media de la mañana de ayer, estando trabajando en el muelle de Maliaño un individuo llamado Lorenzo Bringas Collado, de 30 años, casado, tuvo la desgracia de que le arrollase una vagoneta, pasándole una rueda por encima del pie izquierdo, causándole una herida con magullamiento de dos dedos. Fue curado en la Casa de socorro.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores Zorrilla, Calderón é Yllera.

Vino, consignado á los señores Carrera, Velez, Ruiz, Rosales, Velasco, Salazar, Gonzalez, Fajardo y Asenjo.

Chorizos, consignados al señor Velarde.

Carnes, consignadas á la orden.

Salchichón, consignado al señor Reiz.

Huevos y jamones, consignados al señor Rodríguez.

Aguardiente, consignado al señor Torres.

Salvados, consignados al señor Hermosilla.

Garbanzos, consignados al señor Martínez.

Aceite, consignado al señor Velarde.

Quesos, consignados á la señora viuda de Ceballos.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario de la zona de Ensanche de población por Maliaño para el ejercicio de 1893-94, se halla de manifiesto en la secretaría de la corporación, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días, á contar desde ayer en cumplimiento de lo que dispone el art. 146 de la ley municipal vigente.

La guardia civil de Puente Pomar dice que en la mañana de anteayer, á las siete

Homero dormía cuando inventó el combate entre estos dos héroes, y ha hecho un flaco servicio á la humanidad.

¡Cuántos Hectores ha habido después, y cuántas excusas sacadas de la *Iliada*, poema en que los valientes de la víspera son los cobardes del día siguiente!

Triste cuadro presenta sin duda alguna un campo de batalla sembrado de cadáveres; pero el sentimiento de la conmiseración se modifica rápidamente con una sencilla y natural reflexión. Los hombres que así perdieron la vida en la flor de su edad por un pretexto que frecuentemente ignoran, tenían uso de razón, una idea religiosa en su ánimo, un germen de amor en su corazón, una chispa de fuego divino en su alma, y he ahí adonde les conduce el olvido de las facultades recibidas, *in quo perduxit misseros*, como dice Virgilio. ¡Merece esto llevar el nombre de hombre y pertenecer al género que se llama humano!

Solo una vez en mi vida, y en la época de mi infancia de campesino he visto un prado cubierto de cadáveres de abejas, y aún no se ha borrado en mi alma la impresión que me causó.

Conocí que mis abejas habían alcanzado la victoria, en lo orgulloso de su vuelo, y sobre todo en la dirección que tomaron hacia sus antiguos dominios. Cuantos cadáveres veía tendidos por el suelo pertenecían á la colonia viajadora y á las falanges que habían muerto por su reina y su derecho.

Digno de lamentar era lo ocurrido, porque las pobres abejas, vagabundas por montes y valles, no pensaban, de seguro, invadir como conquistadoras el dominio de otras, creyendo sin duda que las flores, los perfumes, las aguas vivas y el azul del cielo pertenecían á todo el mundo, y arrojadas de su primera y cara patria por las asechanzas del lagarto y el pico del abejaruco ó por las exhalaciones del cadáver de un pajarito perdido por el cazador, había abandonado con tristeza los campos maternales para buscar una tierra amiga y recomenzar su trabajo de todos los días.

Pero ¡ah! las abejas tienen también su sino. Las infortunadas emigrantes habían encontrado también su *Latium*, como los troyanos de Eneas, y dominándolas infantil alegría al divisar un porvenir, de felicidad doméstica y de no interrumpido trabajo, fueron víctimas de la

fatalidad, pues al día siguiente de un ensueño de oro encontraron una exterminadora batalla.

Pocos animales están dotados de genio inventivo. Por regla general cada especie sigue, con monótona fidelidad, las tradiciones de su instinto en sus posturas, en su manera de andar, en sus movimientos, apetitos, costumbres y pasiones.

La invención supone pensamiento, y el pensamiento no es resultado del instinto.

El perro del monasterio, que viendo que a cada campanillazo salía un plato de comida por el torno, se las compuso como pudo para tocar y comerse el plato, no siguió su instinto, sino que inventó. El instinto no lleva a los perros á tocar la campanilla para poder atrapar y comerse un pedazo de carne.

Estos ejemplos son verdaderamente raros, pero admiran mucho más cuando se encuentran entre las abejas que cuando los dan las razas superiores de perros y elefantes.

El naturalista Daubenton ha hecho en su colmena de vidrio un experimento curiosísimo, pero se contentó con referir el resultado, sin dar cuenta de los detalles.

He visto hacer el mismo experimento al marqués di Negro en la *Villetta*, en Génova, y no creo que en zoología se encuentre nada más curioso.

Debo añadir que el drama de la *Villetta* es más complicado que el del jardín de Plantas de París.

Las abejas italianas, alimentadas con los sabrosos jugos del valle de Lerbino ó los perfumes del golfo de Liguria, deben tener mayor inteligencia que las abejas de la calle de Mouffetard.

La ley solar, que se aplica á Virgilio, á Rafael y á Rossini, ejerce también su acción en escala inferior sobre todos los seres de la creación en la Península de las flores, de los limoneros y del sol.

Los que quieraa, pues, hacer el experimento y seguirlo en sus diferentes fases, obtendrán mejor éxito que el marqués di Negro ó peor que Mr. Daubenton, según el grado de latitud, pero siempre lograrán realizarlo.

En un kiosko aislado que domina el golfo de Génova, se colocó una colmena de vidrio sobre una mesa, donde había una trampilla

próximamente, un desprendimiento de piedras en el quinto trazo de la carretera en construcción a un kilómetro del pueblo de Santotis, en Tudanca, sepultó a diez operarios que se hallaban trabajando en aquel sitio, llamados Tomás Quintana, Pedro García, Pablo Cerro, José Gómez, Rafael Santos, Ramón Castro, Manuel Rodríguez, Casimiro Varela, Vicente Marcano y Victoriano Corrales.

Todos estos desdichados perecieron, excepto uno que a las dos de la tarde, cuando se escribió el parte, estaba vivo y hablaba, metido entre la piedra y las tierras.

A esa hora no se había podido extraer ningún cadáver, y se trabajaba para sacar al Victoriano Corrales.

El desprendimiento se calculaba en 24.000 metros cúbicos de piedra.

El juzgado se constituyó allí inmediatamente.

En Obregón ha sido detenido por la guardia civil un individuo llamado Antonino Montes Muñoz, de 20 años, soltero, jornalero, natural y vecino de dicho pueblo; autor de lesiones inferidas en la cabeza a Agustín López Río, de 38 años, casado, en reuerta que ambos sostuvieron, en la noche del 25, en una calle de dicho pueblo. Las lesiones son leves.

En Cieza se subastarán los consumos el día 2 del próximo julio.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento representaciones de los gremios industriales a quienes interesa la cuestión de las patentes de alcoholes, acordando la forma de protestar contra las disposiciones del Gobierno referentes a dichas patentes.

Acordaron, entre otras cosas, dirigirse al Delegado de Hacienda para exponer su desconformidad con esas disposiciones; pero al ir una comisión a celebrar una entrevista con dicho señor, no le encontró en el despacho.

Anteanoche se prendió fuego el globo del señor Millá, que se hallaba depositado en la Plaza de Toros, en el lugar donde se acostumbra a ponerle. Quedó destruido por completo.

Se ignora si el incidente se debió a una mala intención ó a un descuido.

Ayer tarde, en el tren correo, salió para el Escorial, con objeto de reponer su quebrantada salud, el excelentísimo y reverendísimo Prelado de esta diócesis, que fué despedido por gran número de personas.

Acompañándole en su coche una comisión del ilustrísimo Cabildo y el muy ilustre provisor y vicario de esta Diócesis. También le acompañaban el digno secretario el ayuda de cámara y otros dos sacerdotes.

Sabieron a la estación a despedir a su ilustrísima varios señores canónigos, beneficiados, párrocos y otros señores eclesiásticos; el señor gobernador civil, autoridades militares, el señor Presidente de la Audiencia, algún otro magistrado y muchas personas de las más distinguidas.

Deseamos al excelentísimo é ilustrísimo prelado un feliz viaje, y deseamos también que pronto, completamente restablecido, regrese a la diócesis.

La guardia civil de Selaya ha detenido al vecino de Texomillos Joaquín Gómez Barquín, presunto autor de la muerte de Regina Ruiz.

La muerte fue producida con un bolo que arrojó a la Regina el agresor en una disputa habida entre éste y el marido de la interfecta, al meterse ésta entre ambos sujetos.

La Regina recibió un golpe en la cabeza, que fue el que le produjo la muerte.

El hecho ocurrió, en la tarde de anteayer, en dicho pueblo de Texomillos.

Se vende una mesa de billar de carambolas, con paño nuevo y todos sus accesorios.

Un mostrador y estantería pintados, con tapa de mármol, y tres mesas de tresillo, todo en buen uso.

Darán razón en el taller de carpintería de Manuel Fernández, calle del Martillo, número 9.

Programa de las piezas que ejecutará hoy martes la banda municipal, a las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad: Paso doble «El Cazador».—Espinoza.

«Alborada gallega». (3.ª petición).—Veiga. Tanda de vals «Pilar».—Escobés.

Schotis «La Caza del Oso».—Chueca. Sinfonía «El Reloj de Lucerna».—Marqués.

Paso doble «La Girald».—Juarránz.

A las once y media de la noche de ayer, en un establecimiento de la calle de Menéndez de Lurca, promovieron un fuerte escándalo tres individuos, que se maltrataron de obra.

Hoy entrará en este puerto el vapor correo «Cataluña», procedente de Cuba y escalas.

Anoche ocurrió un incendio en la calle de Carlos III, en la casa del señor Velarde. Varios vecinos sofocaron el incendio a poco de haberse iniciado. El fuego comenzó en una chimenea.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño una pulsera, encontrada en la vía pública por don Florencio Martinena.

En el Alta, cerca del Sardinero y de la finca del Sr. Hermosilla, existen unos terrenos arcillosos donde se hicieron escavaciones cuando hubo allí tejeras, en los cuales se deposita gran cantidad de agua. Las gentes de las casacas próximas van a lavar a aquellas aguas paradas, amontonándose allí materias que pueden encerrar un peligro para la salud pública.

Nubes de mosquitos propios de aquellas lagunas causan las mayores molestias a los vecinos, los cuales se hallan en peligro de ser invadidos de graves enfermedades por efecto de las emanaciones que se desprenden de las aguas detenidas, siendo de temer que ocurran casos de fiebres palúdicas.

Creemos que por la autoridad a quien corresponda la adopción de esta clase de medidas, deben darse las órdenes oportunas para que se rellene cuanto antes aquel terreno arcilloso, a fin de evitar en adelante el estancamiento de las aguas. El desahogo que ahora tienen éstas no es suficiente a evitar la detención, que puede motivar una alteración en la salud pública.

El relleno es fácil de hacer y poco costoso, por lo que es de esperar que se atenderán las quejas de las personas que habitan por aquellos sitios.

CRÓNICA MILITAR

Ha sido destinado a la zona de Durango núm. 107, el capitán del regimiento infantería de Andalucía, núm. 55, don Jacinto González Fernández.

Don Félix Fuentes Carbonell, segundo teniente de la escala de reserva de infantería, afecto a la zona de esta ciudad, ha sido destinado a la de Ciudad Rodrigo, núm. 82.

Los segundos tenientes de la escala de reserva de infantería, don Félix Martínez Ibañez y don Luis Noreña Gutiérrez, afectos a la zona militar de Madrid, núm. 3, han sido destinados a la de esta ciudad, núm. 100.

Ha llegado a esta plaza, en uso de licencia, el primer teniente de la escala de reserva de infantería, don Julio Gálvez Cañero.

Don Eustaquio Durantes García, capitán de la comandancia de carabineros de esta provincia, ha sido destinado a la de Algeciras.

Han sido destinados a la comandancia de carabineros de Santander, los primeros tenientes de las de Estepona y Salamanca respectivamente, don Gabino Elvira Calderón y don José Fernández Rodríguez.

Ha quedado sin efecto el destino a la comandancia de Estepona del carabnero de mar de la de esta provincia, Félix Rodríguez San Juan.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes a individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Batallón de Libertos número 1

Líquido a percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Don Pablo Aldama Caparrós, 47 pesos y 25 centavos; Wenceslao Aguirre, 29 y 34; Desiderio Alepola, 27 y 12; Federico Baró, 26 y 19; Fernando Cámara, 32 y 14; Bernardo Diego, 25 y 83; León Elizalde, 20 y 78; Florencio González, 26 y 08; Domingo García, 28 y 96; Rufino Hernández, 29 y 64; José Jaime, 39 y 20; Eduardo Muñoz, 29 y 46; José María Díaz, 28 y 13; Cándido María Morales, 26 y 49; José de la Merced, 33 y 81; Inocente 1.º Maza, 30 y 37; Juan Quintero, 28 y 20; Evaristo Santos, 22 y 30.

Guerrilla Local del Caney

Don Félix Arranz, 18 pesos y 90 centavos; Ramón Monsell Villanueva, 38 y 15; Antonio Roseco Lozano, 12 y 83.

Regimiento infantería de la Corona

Don Balbino Ferreira Bozón, 33 pesos y 20; Jaime Torres Vila, 102 y 41; Ramón Barriche Martín, 35 y 18; Francisco García Barrado 119 y 77; Francisco Rodríguez González 53 y 85; Alfonso Sánchez Zamora, 5 y 93; José Lubiné Piñol, 4 y 99; Antonio Nogueras Coto, 94 y 18; Salvador Cuesta Herrero, 215 y 26; Emilio Soto López, 50 y 40; Vicente Alonso Celda, 58 y 80; Ricardo Agra del Rey, 68 y 93; José Jimenez Garrido, 1 y 42; Alejandro Villabrillos Rodríguez, 186 y 92

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 27 martes... 8... 2 3... 28 miércoles... 8... 2 3... 29 jueves... 9 10 11... 2 3... 30 viernes... 8... 2 3 5... 1.º sábado... 8... 12 2 8 5... 3 lunes... 8... 12 2 8 5

PANORAMA CÓMICO

A las doce y minutos tomo la pluma, para llenar de «cosas» media columna; pero estoy siendo víctima de un cruel mareo, por fumar un cigarro de cinco céntimos. El valor me abandona completamente, y miro las cuartillas sin atreverme a hacer correr la pluma sobre su cutis, que creo que debía quedar implume. La tinta, por oscura,

me mete miedo por su color, temores me da el tintero... la pluma y las cuartillas dicen que riñen... ¡Con estos atractivos, cualquiera escribe! ¿Qué hago? ¿Sigo escribiendo? ¿Tiro los trastos? No, señor, adelante; ¡constancia y ánimo! Si todo lo que digo resulta tonto, que responda el cigarro, ¡yo no respondo!

¡Hombre! Ha sido procesado por falsedad de documentos públicos un excalde de un pueblo de Almería.

Y el acusador privado pide para él la pena de... ¡3.035 años de presidio! De manera que este es un procesado feliz. Porque supongo yo que cuando se le quieren imponer tres mil treinta y cinco años de presidio, será que se le garantiza la vida durante ese tiempo. Lo demás sería una arbitrariedad. Y se contrariarían los justos deseos del procesado, que, como hombre de honor, querrá poder cumplir la condena. Y si esto no sucediera, el procesado en cuestión ¡el día que se muriera tendría una decepción!

Dícese que se van a suprimir doscientas estaciones telegráficas. Y dícese que esta medida causa descontento en el cuerpo de Telégrafos. ¡Pues anda, anda! Si no causara descontento a los telegrafistas ¿quién iba a causárselo? ¿A los vendedores de fósforos del monopolio?

En Almería se halla enferma una niña, hija de una distinguida familia, por haber tragado una moneda de cinco céntimos. Qué organización tan delicada! ¡Por tragar una moneda de cinco céntimos. ¡Que se lo cuenten esto a los panamistas, que se comieron cada uno tres millones... ó treinta cada uno y no sintieron nada! ¡Ni siquiera un retortijón molesto!

Por su falta de aseo, por su indecente faz, por sus cinco edificios hay denunciados ya... Y a sus dueños, señores, para que cuiden más, se condena a blanqueo, con costas y demás... Pero las mingitorias, que en las calles están... para que el que entre en ellas se caiga para atrás, esas tan buenas siguen, igual que antes están... ¡Sin duda no hay ninguno que las quiera limpiar!

¡Aunque me rompa la cara buscando, no encontraré empedrado como el de la calle de Santa Clara!

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles La Cartuja y Rodas.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles Siglo, La Cartuja y Cabo Quejo.

Han corrido para el O, un pallebot y una goleta, ambos buques españoles.

Al salir el sol.—Viento calma.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo despejado.

A las docehoras.—Viento NE. galeno.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo despejado.

Semiforo, 8 mañana.—Barómetro, 761.

Termómetro, 22.

Tres tarde.—Barómetro, 760.

Termómetro, 21.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 766.

Termómetro, 17.5.

Viento E.

Mar llana.

Cielo despejado.

ESPECIALISTA EN PARTOS

J. López Peredo

MÉDICO-CIRUJANO. Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

GIJON SUPERIOR CARBONES MINERALES EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS DE CLAS COK ELOY BOHIGAS—Teléfono 263

del ejército permanente para el año económico de 1893-94, en el sentido de que se consignarán 97.000 hombres, en vez de los 80.000 que se proponen.

Contestaron a dicho señor el ministro de la Guerra y el Sr. Sanz.

La enmienda fue retirada por su autor.

Seguidamente se puso a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar, hablando en contra el Sr. Beranguer.

El proyecto quedó definitivamente aprobado, igualmente que el de las fuerzas del ejército.

MADRID 26—8.15 n.

Tratado de comercio

Ha sido aprobado definitivamente en el Senado el tratado de comercio con Portugal.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Ha dado principio en el Congreso la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Ha hecho uso de la palabra en contra el diputado señor Dato.

MADRID 26—8.55 n.

Incendio en un vapor

Telegrafían de Bilbao que esta mañana se inició un incendio en el cargamento del vapor «Wilson».

A pesar de los auxilios que se le han prestado desde los primeros momentos, no ha sido posible extinguir el incendio hasta media tarde, en que se consiguió varar dicho buque en la playa de Sestao.

Han resultado un muerto y dos heridos.

Otro petardo

Se ha recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta de que en una casa próxima al Alcázar ha sido descubierto un petardo. El portero de dicha casa, al ir a salir de ella a las dos de la tarde, vio el petardo, el que tenía la mecha encendida.

Entonces, con gran arrojo y exposición de su vida, cogió el proyectil y lo introdujo en un cubo de agua, consiguiendo apagar la mecha y evitar, por tanto, la explosión del mismo.

Examinado después, se vió que el petardo era un tubo de hierro de 28 centímetros de largo por 8 de ancho.

La autoridad entiende en el asunto.

Se hacen grandes elogios del valor del portero de la mencionada casa.

MADRID 26—10.35 n.

Ferrocarril de Madrid a Santander

El señor Gascón ha apoyado en el Congreso un proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril de Madrid a Santander, pasando por Aranda de Duero y Burgos.

En dicho ferrocarril se disminuye en 125 kilómetros el recorrido; las pendientes son más suaves, y las curvas de mayor radio.

El viaje de Madrid a Santander se hará en diez horas, permitiendo este menor recorrido abaratar muchísimo los precios de los billetes y el transporte de mercancías.

El proyecto se ha tomado en consideración.

MADRID 26—11.40 n.

Reunión

Se han reunido en Consejo los ministros.

Es muy comentada esta reunión, por cuanto no estaba anunciada.

Rumores

Ha circulado el rumor de que el general Ochoando se ha embarcado para la Península en virtud de graves desavenencias con el capitán general de Filipinas, Sr. Blanco.

Actas de Santander

Se ha puesto a la orden del día en el Congreso el dictamen de las actas de los señores Aparicio, Alvear y marqués de la Viesca.

MADRID 27—12.35 m.

Consejo

Ha terminado el Consejo de ministros. Según la nota oficial, ha quedado aprobada en principio la destitución del gobernador civil de Tarragona.

Los ministros estudiaron detenidamente el curso del debate de los presupuestos, acordándose transigencias en cuanto sea posible, siempre que no se altere en nada la esencia de los proyectos, más nunca tran-

sigir a cambio de que las oposiciones depongan su actitud.

También quedó acordado en celebrar sesiones dobles, y si no están conformes las oposiciones, que éstas hagan lo que quieran. MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda perpetua 4% interior... 70.85. Idem fin de mes... 70.90. Idem id. exterior... 77.40. Amortizable 4%... 78.40. Billetes hipotecarios de Cuba, 1886... 108.10. Idem, 1890... 00.00. Acciones del Banco... 371.50. Compañía arrendataria de tabacos... 159.00. París... 16.50. Londres... 29.36. Mercado dudoso.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 3% francés... 98.00. 4% exterior español... 66.62. Consolidado inglés... 98.15/16. Barcelona 26—5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4% interior... 71.10. Idem exterior... 77.92. Amortizable... 78.25. Cubas del 86... 108.37. Idem del 90... 98.37. Nortés... 38.75. Mercado sostenido.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

SE ARRIENDA

en Cajo, en el barrio de San Antonio, una hermosa casa para residencia de verano. Tiene huerta, jardín y lavadero con aguas abundantes y de buena clase. En la misma finca darán razón.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES a los más altos cambios. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos a esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía.

Para más detalles y su adquisición, entenderse con el Notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

BARBERÍA Y FELUQUERÍA

DE LADISLAWO BELLIDO

SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera a Liérganes, La Cabada y Pímanes.

Se vende allí el periódico La Atalaya, La Guía de Santander y el libro De Cantabria.

NUEVA GUIA

DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 2.50 pesetas ejemplar.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO 3.50 3.00 ANO 1885. — 1886. VINOS TINTOS ENTERRADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 >	> 3.ª id. la id.....	10 >	> 3.ª id.....	12 >	> 3.ª id.....	8 >
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.....	8 >	> 4.ª id.....	4 >
Año fuera de la id.....	16,00 >	Comunicados á precios convencionales.		A una columna.....		A una columna.....	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

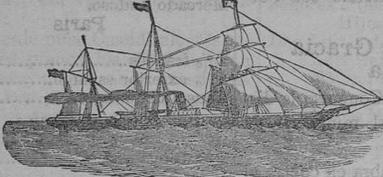
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.650 tds.
CATALAN... 2.574	PALENTINO... 4.900	MURCIANO... 4.410
NAVARRO... 5.770	MADRILE... 5.630	GADITANO... 5.145

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
5 de Julio	EUSKARO capitán D. M. de Zabala	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Calbarien.
19 de Julio	GALLEGO Cap. D. J. Bautista Arribalza	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

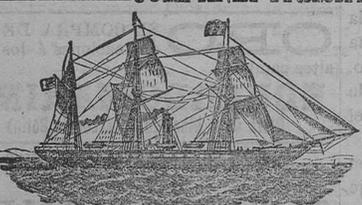
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas **NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

26 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1893.

EL VAPOR **ALFONSO XIII**
cap. D. Fernando S. Emeterio
saldrá de Santander el 20 de Julio.

NOTA.—Admito carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los Principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **S. IGNACIO DE LOYOLA**
capitán D. Salvador Moreno
saldrá de Barcelona el viernes 21 de Julio.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **Ciudad de Cadiz**
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

EL VAPOR **LARACHE**
su capitán D. José Marquez,
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **RABAT**
capitán D. Antonio Roldán
saldrá de Barcelona el 18 de Julio.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**
capitán D. Juan Piá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminara á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que en este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA**
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferencia y mal de S. Pan en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las **Pastillas Antiepilepticas de OCHOA**

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Santander: Don A. Gómez Maraño, farmacia, y en las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las **PILDORAS DE OCHOA**

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las **PILDORAS DE OCHOA**

Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

En las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

FARMACIA DE T. BEZANILLA,
Santa Clara, núm. 3

FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO

Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, gonorreos, infartos escrofulosos y tumores varios. Hace supurar cualquier tumor y cicatriza después perfectamente.

Barras, á real; seis una peseta

Tymolina-doré.—Polvos higiénicos, impalpables, aterciopelados, para el tocador. Caja, 2,50 pesetas.

Depositarlos: En Torrelavega, farmacia de D. R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, núm. 7.
En Laredo, Farmacia de D. Carlos Soler.
En Castro, Farmacia del Dr. Díez Soporte.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON **THE ROYAL INSURANCE COMPANY**

FONDOS DE LA COMPANIA **EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS**

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto, y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE,
RIBERA, NÚMERO 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

CONTIENE **VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS**

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro **QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES** ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO con gran número de **COMPOSICIONES ARTISTICAS** originales de los más notables pintores montañeses Y EMERADAS REPRODUCCIONES DE **FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES**

De venta en la Administración de este periódico **AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR**

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11**

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curar las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Dentición Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisyfítico Cowper. 4 pesetas. Reumatismo «Pildoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antineumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia

El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.